

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° I 2/M 16, correspondiente a la Auditoría Informática al Sistema WEB de Información y Registro – ALADI (SIR-ALADI), realizado con un alcance por el periodo del 01.01.2015 al 15.03.2016, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoria Interna para la gestión 2016.

El objetivo es emitir una opinión independiente sobre la confidencialidad, integridad, disponibilidad y confiabilidad de la Información del Sistema Web de Información y Registro ALADI (SIR-ALADI), con un enfoque a las seguridades, en el marco del Instructivo de Seguridad Informática aprobado por Gerencia General mediante Circular Interna General SGRAL N° 068/2013 del 26/12/2013.

El objeto constituye el Sistema Web de Información y Registro ALADI y los controles de seguridad implementados en el mismo en el marco del Instructivo de Seguridad Informática.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 6.1 Documentos técnicos complementarios al Instructivo de Seguridad Informática.
- 6.2 Inventario de conexiones a redes externas.
- 6.3 Copias de respaldo.
- 6.4 Revisiones de seguridad de la información.
- 6.5 Autorización de la habilitación de accesos a la aplicación del SIR-ALADI.
- 6.6 Autorización de las cuentas de usuario del sistema operativo y base de datos del SIR-ALADI.
- 6.7 Historia de la habilitación de cuentas y perfiles de usuario.
- 6.8 Autorización de accesos de usuarios externos a la red LAN y servicios.
- 6.9 Continuidad del Centro de Cómputo.

La Paz, 27 de junio de 2016



GINA MORALES ADRIAN
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA a.i.
CAUB No. 04857
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA